

Man, Salvador Carmona Sculpt

# REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAÍS EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN ELKARTEA

#### **SEPARATA**

### El euskera en la Huesca de los siglos xiv al xvii

VICENTE LATIEGUI ERASO

BOLETIN LVIII, 2002-1 DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN Mi gratitud a Dña. Mari Carmen Garmendia, entonces Consejera de Cultura de nuestro Gobierno Vasco. Gracias a que ella pagó los gastos, se hicieron posibles nuestras andanzas por los museos de Huesca.

Mi gratitud a la Diputación Foral de Álava, pues ha sido ella quien en su imprenta ha impreso este folleto.

### El euskera en la Huesca de los siglos XIV al XVII

VICENTE LATIEGUI ERASO

En homenaje –y gratitud–, a mi buen amigo D. Federico Balaguer, Archivero y Cronista emérito de Huesca. De él me dijo D. Javier Osés Obispo de aquella Ciudad, que era el hombre que más sabía de esta cosas en Aragón.

Hace ya tiempo que la maravillosa supervivencia del Euskera en tierras aragonesas me tenía sorprendido. Pero ese asombro ha ido creciendo en mí desde que, –a fin de completar el cuarto tomo de mi *Historia de Cristianismo Antiguo* en las tierras que hablaron Euskera–, he tenido que estar analizando los documentos del Cartulario del monasterio jacetano de San Juan de la Peña, cuna del Reino de Aragón.

Es enorme la cantidad de toponimia euskérica que esos escritos atesoran. Ya Antonio Ubieto Arteta, que ha publicado los más antiguos, nos advirtió que esos tales escritos "conprendían muchas palabras vascas aunque incorrectamente transcriptas por gentes que desconocían el idioma"; refiriéndose a un documento del reinado de Ramiro I dice: "aparte del interés de toda colección debemos resaltar que ahora (al publicar ese documento) se publica el texto más antiguo conocido con frases en vascunce, si bien su lectura, separación de palabras y puntuación tenemos la certeza que no es correcta, pues lo ha transmitido un copista que desconocía el vascuence" (prólogo del II volumen de su "Cartulario de San Juan de la Peña". Valencia, 1963).

Ese documento, que es de 1055, (año en que empezó a reinar Ramiro I) es copia confirmativa de otro anterior, de 1023, interesantísimo también desde el punto de vista histórico, porque en él aparecen escritos por primera vez el nombre de Guipuzcoa presentado en forma de IPUSCUA, y el nombre del primer Señor ("tenente" se llama él a sí mismo) de ese Territorio Histórico: García Azenariz, (y el de su mujer "donna Gayla"). Azenariz es apellido vasco de origen aragonés.

El hecho de que en la Edad Media el Euskera se hablara en la ciudad de Huesca ya era suficientemente conocido desde que el benemérito investigador Ricardo de Arco publicó en la "Revista de Archivos Bibliotecas y Museos" (año 1913, tomo II pág. 432 y ss), la transcripción de la Ordenanza por la que en 1349 el Concejo de Huesca prohibía a sus corredores "hacer mercaderías en vascuenç.

Estimo que esa pervivencia del Euskera en Huesca es importantísima no solo para un mejor conocimiento de las antigüedades de la lengua más vieja de Europa, sino también para un mejor esclarecimiento de la primitiva historia del mismo Aragón, que sigue conservando en su propio nombre, Aragón, ("ARA" "GOI"; "ARA" "GOIA" en nominativo) el signo, inconfundible, de su origen vascónico.

Pero yo conocía también la obra del suletino Arnaldo de Oihenart "Notitia Utriusque Vasconiae tum Ibericae tum Aquitanicae" publicada en París en 1638 y 1659, y sabía que Oihenart nos dice que en su tiempo, en el siglo XVII, el Euskera se hablaba en toda Jacetania, y de tal manera, que él citaba a la Jacetania como uno de los territorios constitutivos, a una con Navarra, Guipuzcoa, Alava y Vizcaya, de la EUSKALERRIA del siglo XVII: ("Navarri, Jaccenses, Alavenses, Ipuscoates & Biscayni").

Eso creó en mí la ilusión de que en ese siglo XVII el Euskera pudo, quizá, ser hablado también en la misma ciudad de Huesca, y creó también la inquietud de averiguarlo.

Esa es la razón por la que llevaba hechos ya varios viajes a la ciudad de Hesca, cuando, en el último de ellos llevé conmigo a dos compañeros de la Academia Popular del Euskera conocida con el nombre de EUSKERA-ZAINTZA: D. Pablo Atutxa (académico correspondiente) y D. José María San Sebastián "Latxaga" (académico de número, y, como cietífico, dueño de tres doctorados ganados en universidades francesas, uno de ellos en Antropología y el tercero, de la Sorbona, en Lingüística, ciencias ambas de gran valía para este género de investigaciones¹.

Ya era sabido, desde la transcripción de Ricardo del Arco y desde que en el siglo XVII Oihenart habló de ello, y por lo que a principios del XIX el laburdino Joseph Dominique Garat ministro de justicia del primer gobierno republicano francés comunicó a Napoleón, que en todo el norte de la provincia de

<sup>(1)</sup> Sin embargo, Latxaga, que es hombre de muy delicada salud, tuvo que regresar a San Sebastián a los tres o cuatro días de comenzar nuestro trabajo. Fue una verdadera desgracia para mí.

Huesca el Euskera se habló, no sólo durante la Edad Media, sino también, por lo general, durante casi toda la Edad Moderna, y, por lo que he sabido después, en algunos rincones, incluso en la contemporánea.

Pero era interesante saber, si también y hasta cuándo –sobre todo hasta cuándo– se habló **en la misma ciudad de Huesca**.

Mi primer paso, conocida, por la dicha transcripción de Ricardo de Arco la Ordenanza de 1349, fue pedir al Archivo Municipal oscense una fotocopia del original de aquella Ordenanza.

Me es grato publicar aquí la respuesta misma recibida de aquel archivo porque, al citarse en ella a D. Federico Balaguer, motivó mi amistad con ese sencillo hombre sabio, y porque al referirse en ella al siglo XVII avivó mucho más mi interés, —ya suficientemente vivo—, por la solución del problema que me inquietaba: He aquí la copia literal de dicha respuesta:

"Excmo. Ayuntamiento de Huesca. Archivo Provincial. 4 de Noviembre de 1996.

Nos dirigimos a Vd. para comunicarle que después de haber consultado al anterior Archivero y Cronista Oficial de la Ciudad D. Federico Balaguer podemos proporcionarle la siguiente información. La cita que Vd. hace sobre el conocido texto de la ordenanza municipal de 1349, cuya fotocopia le enviamos se halla en el "manuscrito n. 2" de este archivo. La prohibición se repite en posteriores ordenanzas hasta llegar al siglo XVII" (énfasis mío)<sup>2</sup>.

Y he aquí el texto de la transcripción de la Ordenanza de 1349, hecha por Ricardo del Arco":

"Item nuyl corredor non sia osado que faga mrrcaderia ninguna que compre nin venda entre ningunas personas faulando en algaravia nin en abraych nin en bascuenç; et qui lo fara pague por coto xxx sols".

En ese documento Huesca se nos presenta como ciudad trilingüe, en la que –aun sin mencionar el Latín de los clérigos y la clase culta–, se hablaban corrientemente el Hebreo (abraych), el Arabe (algaravía) y el Euskera (bascuenç), y, (claro está) el Romance Aragonés de la época.

Eso hace más meritorio el que dentro de la ciudad en el siglo XIV siguiera hablándose el Euskera, pues aunque era seguramente la más popular de

<sup>(2)</sup> Aprovecho gustoso esta oportunidad para expresar mi gratitud, por su amable acogida, a Dña. María Teresa Torreblanca Archivera Mayor de la Municipal de Huesca y al personal a sus órdenes. Y también, ¿cómo no?, a la joven Directora adjunta del Provincial y a sus asistentes. También quiero agradecer a D. Emilio Navarro actual Párroco de Uncastillo, su amabilidad al facilitarme la información que le pedí.

aquellas lenguas, también era, sin lugar a dudas, la menos culta y literaria de todas ellas<sup>3</sup>.

Y el mérito es todavía mayor si tenemos en cuenta que Huesca fue ciudad plurilingüe al menos desde finales del siglo II y principios de I antes de Cristo.

Es además bien conocido que Sertorio en sus luchas de los años 82 al 72 a.C. contra el dictador Sila hizo de Huesca su capital convirtiéndola en una segunda Roma, y dotándola, para ello, de un Senado y una Escuela de latinidad y cultura clásica a fin de que los hijos de los principales entre los vascones se romanizaran.

Después de su gobierno de la Hispania Citerior, Julio Cesar prohibió la emisión de moneda con inscripciones indígenas pero no parece que tal decisión tuviera efecto decisivo, puesto que, al menos en lo que a nuestro caso se refiere, la ceca de BOLSCAN, que se cree estuvo en la misma ciudad de Huesca –lo mismo que la ceca de los BASCUNES– continuó emitiendo moneda con caracteres ibéricos<sup>4</sup>.

<sup>(3)</sup> La menos culta por su absoluta carencia de literatura escrita. Porque, en lo que a cultura oral pueda referirse, la lengua vasca es dueña de una asombrosa literatura no escrita, cuya perla mas valiosa es el "Bertsolarismo", es decir, la facultad de improvisar en verso sobre cualquier asunto, sin límite de tiempo. Aun todavía el bertsolarismo es la máxima afición de les euskaldunes. Nuestros mejores y más espaciosos locales se llenan de gente en los concursos de bertsolaris, y en las tabernas hombres —y mujeres— se pasan horas y horas oyéndoles entusiasmados. Hasta no hace mucho tiempo, el bertsolarismo ha sido habilidad común a todos nuestros hombres y mujeres. Por eso, a mi juicio, esa es la razón principal de la estupefaciente capacidad de supervivencia de la lengua vasca. Los euskaldunes conservaban en verso cantado los elementos constitutivos de su personalidad y los acontecimientos de su larga historia y los recordaban archivados indeleblemente en su memoria. Hoy, gracias a la antropología étnica, es bien conocida la increfble capacidad memorística de la gente iletrada, sobre todo para recordar lo que en verso se les ha dicho o cantado.

<sup>(4)</sup> Recuérdese que los romanos llamaron OSCA a la ciudad de Huesca y obsérvese que la palabra Osca esta inclusa en la palabra "b-O-i-SCA-n". La N final podría muy bien ser el sufijo locativo vasco "N" equivalente a la preposición castellana "EN". El resto de la palabra, "Bolsca", quizá pudiera ser la denominación ibérica de Oska. Así tendríamos que Bolsca'n (en Bolsca) sería el equivalente de Oska'n = En Osca. En cuanto a la palabra BASCUNES su parecido a BASCONES es evidente. En cuanto al cambio de la O en U, entre nosotros es frecuente que en virtud de la ley de mínimo esfuerzo aquella se convierta en ésta, aunque por efecto de la misma ley es muy raro que esta se convierta en aquella. Parece que es "Bascones" (plural de "bascón) la verdadera forma de esa palabra, pero es "más que muy fácil" que los Bascones la pronunciaran Bascunes y así la grabaran en sus monedas. Todo esto, claro está, como todo lo que se refiere a etimologías no deja de ser pura suposición pero de forma similar a la mía piensan Miguel Ibáñez Artica, J. Bergua Arnedo, y J. Lizarraga Arizmendi en su precioso trabajo "La Moneda (Edad Antigua y Media)", libro publicado por "Enciclopedia de Navarra. Historia, VI".

Todas esas monedas están con caracteres ibéricos, pero, a mi juicio, con contenido vascón<sup>5</sup>.

Al parecer, tampoco sobre el habla cotidiana de lo población oscense tuvo la actuación de César influencia decisiva, porque además de seguir acuñando moneda con caracteres ibéricos y muy probable contenido euskérico, sabemos documentalmente que en los siglos XIV, XVI ¿y XVII? las autoridades públicas y comerciales creen verse necesitadas a limitar, entre sus corredores, el uso del Euskera en el mercado de la ciudad.

De todas formas, tengamos en cuenta que:

- La Ordenanza de 1349 no es para el pueblo de Huesca.
- Es sólo para el mercado de la ciudad.
- Tiene como destinatarios solamente a los "corredores", es decir, a funcionarios oficiales de la ciudad.
- No es, precisamente, **hablar en Euskera**, lo que a los corredores se les prohíbe, sino "**hacer mercaderías**" utilizando esa lengua.

Intentemos aclarar el sentido de esta última locución: "hacer mercaderías".

No es el que, literalmente, nosotros le daríamos hoy, puesto que la misión de los corredores no es comprar ni vender. Se limitan a certificar lo que otros compran o venden en presencia de ellos o a través de ellos. El mismo Concejo lo dio a entender cuando en esa enrevesada frase habló de "hacer mercaderías" entre "ningunas personas". Es decir: que los corredores no podían hacer (confirmar con fuerza de oficialidad) mercadería ninguna que compre nin venda (operación ninguna de compra y venta) "entre ningunas personas".

Es lógico que los corredores se sirvieran de documentos escritos para realizar su trabajo, y es muy doloroso para nosotros el que esos documentos se

<sup>(5)</sup> Es sabido que para la interpretación de los textos ibéricos aparecidos por estas tierras se echa mano del Euskera; y con muy buenos resultados según se dice. Nada de extraño, porque a mi entender dichos textos están escritos en Euskera aunque sus signos sean ibéricos. Es que los vascos no hemos tenido nunca caracteres propios. Hemos utilizado siempre los de las lenguas que se han acercado a nuestras tierras: el Ibero, el Latín, el Arabe sin duda en el valle del Ebro, y los Romances después. Aunque sí conozco lo escrito sobre el "vasco-iberismo", nada conozco sobre la misma legua ibérica, a cuya lectura segura aun no se ha llegado. Por eso, todo lo dicho acerca de que los caracteres ibéricos de esas nuestras monedas puedan ser portadores de textos no ibéricos sino vascones, no debe ser tomado como una afirmación sino como una petición –un desafío, si se quiere– a los peritos en iberismo para que sigan investigando sobre una materia para nosotros tan interesante. Es posible que el resultado sea negativo. Pero conocer con seguridad lo negativo es también ciencia. Tan ciencia como conocer lo afirmativo.

hayan perdido, pues al ser ellos el más antiguo testimonio del Euskera escrito en Euskera lengua común de Vasconia y Aragón, serían de valor científico incalculable<sup>6</sup>.

Nos resta aún una pregunta por responder: Los vascoparlantes que tanto preocupaban a las autoridades de Huesca ¿quiénes eran?, ¿de dónde eran?

Recibí diversas contestaciones de gente culta de la misma ciudad de Huesca:

- 1ª: Eran canteros venidos de Navarra. El Concejo pretendía impedir que engañaran a la gente de la Ciudad.

Pero:

Mal podían haber engañado a los habitantes de la ciudad si estos no hubiesen conocido la lengua de aquellos.

Es cierto que los canteros navarros trabajaron abundantemente en la construcción de templos y edificios nobles del Alto Aragón como lo demuestran los muchos contratos que en los archivos de Huesca se guardan, pero no venían en grupos grandes sino individualmente, uno ahora, otro después, uno a uno, a lo más con un par de oficiales el maestro, y nunca fueron tan numerosos como para tener preocupados por tantos siglos a los ediles del Concejo de la Ciudad.

- 2ª. Eran los campesinos que venían a vender sus productos en la ciudad.

Pero la gente del campo venía a la ciudad a lo largo de tantos siglos, a vender sus productos precisamente a la gente de la ciudad. Es pues de suponer que si la oferta –por parte campesina– se hacía en Euskera, era porque la demanda –por parte ciudadana– entendía perfectamente a la oferta, porque oferta y demanda hablaban una misma lengua: el Euskera.

<sup>(6) ¿</sup>Cual de las tres modalidades Euskéricas sería la que se habló en Aragón? ¿La Oriental, propia de Zuberoa y Roncal? ¿La central, es decir la de Navarra, Laburdi y Guipuzcoa? ¿La Occidental o vizcaína?. A mi juicio, y por lo que parece que la toponimia nos da a entender, en los valles más altos del Pirineo, la Oriental fue seguramente la que drante los primeros siglos del cristianismo se habló por ambas vertientes a lo largo del Pirineo hasta el Mediterraneo, pero al sur del Prepirineo y en la misma ciudad de Huesca, la Central. Todo eso es, naturalmente, mera conjetura. Nunca llegaremos a saberlo con seguridad porque nos faltan textos escritos. Hoy por hoy sólo nos puede ayudar la toponimia, en su forma actual, y sobre todo, en la que en viejos textos escritos aparece. En Huesca existe hoy un "Instituto de Estudios Alto-Aragoneses". D. Federico Balaguer me habló de la necesidad de crear dentro de ese Instituto un departamento de "Estudios Vasco-Aragoneses". Sería de grandísima utilidad.

- 3ª: Eran gentes de todas partes venidas a la ferias de la Ciudad. Y los corredores a los que se refiere la Ordenanza eran "corredores especiales", "corredores de feria".

Pero resulta que esta Ordenanza que es muy larga —, aunque no numerados tiene 50 artículos diferentes—, en ninguno de ellos hace **la más mínima referencia a feria alguna**, ni llama "extraordinarios" ni "corredores de feria" a los destinatarios de la prohibición. Tampoco lo hará el documento de 1561. En ambos casos se trata pues de corredores corrientes y normales del mercadeo diario de la Ciudad.

- 4ª: Eran gentes venidas de las montañas cuando la reconquista. Desde que los visigodos y los árabes ocuparon la ciudad, el Euskera tenía que estar más que olvidado en ella cuando llegaron las huestes del rey D. Pedro y expulsaron a los árabes. Fueron ellos – D. Pedro y sus huestes–, los que trajeron el Euskera.

Es cierto que cuando Sancho V de Navarra y I de Aragón atacó a Huesca, y su hijo Pedro I, rey también de Aragón y de Navarra, la conquistó, el Euskera era la única lengua de las gentes de la montaña aragonesa, y, por lo tanto de los guerreros de D. Sancho y de D. Pedro, y que estos dos reyes eran también vascoparlantes, pues no es lícito olvidar que ambos eran de la Dinastía Vascónica de Aragón, nieto del navarro Santxo III el Mayor –y por ello de su mismo nombre– D. Sancho I y biznieto D. Pedro I.

Pero resulta que durante aquellas invasiones citadas, —ni en la de los romanos primero, ni en la de los visigodos después, ni en la de los árabes al final, hubo movimiento de gentes. No hubo inmigración de gente romana primero o visigoda mas tarde y árabe después, inmigración que expulsara a las poblaciones anteriores y ocupara su lugar. De los invasores sólo se quedaron en Huesca, algunos mercaderes, unos pocos combatientes veteranos y, con la escolta de seguridad adecuada, los Jefes necesarios para el gobierno y administración de la Ciudad.

Fue pues siempre de la misma raza y lengua el vulgo de la ciudad, es decir la gran mayoría de sus habitantes, y cuando las huestes de D. Pedro la conquistaron se encontraron con gente que hablaba la misma lengua, cosa que nada les extrañó ya que de siempre las relaciones entre montañeses cristianos y ciudadanos ya en su mayor parte bien o mal musulmanizados, habían sido muy intensas.

Tampoco hubo cambio de pobladores en Huesca cuando Pedro I la tomó.

Es que el "espíritu de reconquista" no fue idéntico en el éste y en el oeste de la Península. Los reyes Astur-Leoneses eran —y se sintieron siempre— visigodos. Su objetivo primordial más que religioso, fue sobre todo político: reconstruir el Reino Visigodo, atacando para ello lo mismo a los musulmanes del sur como a los cristianos del este, los vascos, eternos enemigos del imperio visigodo.

Los reyes de la Dinastía Vascónico de Navarra y Aragón no tuvieron esos afanes imperialistas. Se limitaron a reconquistar sus tierras, tierras de Vascones, Oscitanos e Ilergetes, vascoparlantes todos, y asegurar esa conquista. Y aun después, miraron más al mundo Europeo del norte que al musulmanizado del sur, que quedó así a disposición exclusiva de los reyes visigodos astur-leoneses y sus sucesores castellanos.

No hubo aquí entonces, ni en Navarra ni en Aragón, **odio al moro**, ni deseo vengativo de "castigarlo" ni de expoliarlo. Por eso, —y esto lo sabemos documentalmente—, En Navarra y Aragón no solía haber expulsiones masivas de "moros" cuando nuestros reyes les conquistaban villas y ciudades. La población "mora" quedada, pactando con los nuevos señores su "modus vivendi". Sólo huían los jefes políticos y militares y eran estos los que solían ser sustituidos por nuevos alcaides y caudillos cristianos.

Además, los "moros" de Huesca, aunque musulmanes, eran genéticamente tan vascones como el mismo rey D. Pedro I y sus guerreros. Pues en Huesca, como en toda la Península, y en general en todas la tierras que los árabes ocuparon, la gente se hizo musulmana en su gran mayoría antes del centenario de la ocupación. Los Mozárabes, aunque de gran prestigio, fueron una muy pequeña minoría.

Más aventurada,— aunque a mi juicio perfectamente defendible— es la afirmación de que aquellos "moros" oscenses, además de ser genéticamente vascones, era también lingüísticamente vascoparlantes, pues entiendo que el Arabe, —la "algaravía" que aun después de la reconquista de Huesca perduró por siglos en la Ciudad hasta la expulsión de los moriscos de España—, fue durante la ocupación musulmana lengua de la clases altas musulmanas, mientras el pueblo llano oscense, aunque musulmanizado, siguió siempre hablando en Euskera. En efecto:

A Huesca los musulmanes llegaron muy pronto. Pero su dominio no adquirió verdadera fuerza y esplendor hasta los siglos XI y X bajo la influencia de los Banu-Qasi tudelanos, a partir sobre todo del segundo de los Muza

de esa dinastía semi-vascona. D. Sancho I Ramírez la cercó en 1085 y D. Pedro I Sánchez la tomó 1086.

Es necesario repetir que durante todo ese tiempo las relaciones de la gente de Huesca con los campesinos vascoparlantes que la rodeaban, y con los jacetanos, también vascoparlantes, del Condado de Aragón a los que tenían encima en las cumbres del Prepirineo, y con los caudillos cuasi-independientes de la dinastía semivascona de los Banu-Qasi y sus guerreros también vascones aunque islamizados, y también con los mismos "Francos" del norte de los Pirineos, así mismo vascoparlantes en muy ancha y larga extensión de la cordillera, fueron muy intensas además de prácticamente contínuas.

Incluso una obra tan poco sospechosa de pro-arabesismo o de anti-hispanismo como la Enciclopedia Espasa tiene a bien confesar que "el contacto entre las dos vertientes del Pirineo fue mayor y más constante de lo que por largo tiempo se ha supuesto.

No debe pues extrañar que, durante esos años, entre los "moros" de Huesca no se olvidara una lengua que —como lo demuestran los mismos documentos que hemos encontrado en los actuales archivos de Huesca— ha tenido siempre una tan asombrosa, —perdón por la expresión— "capacidad de supervivencia"

"Capacidad de supervivencia" que de nuevo vamos a ver patente en el documento de 1561 que paso a examinar. Es un acuerdo de la Cofradía de Mercaderes de la Ciudad de Huesca dando cuenta de la admisión de un nuevo corredor.

Pero antes, permítaseme una pregunta a quienes se extrañan de que el euskera pudiera permanecer vivo en Huesca bajo los árabes, ya que vamos a ver en este nuevo documento que también el Arabe lo hizo bajo el dominio de los cristianos hasta que los moriscos fueron expulsados de España.

¿Si el "algaravía" se mantuvo vivo durante más de SEIS siglos bajo dominio cristiano, podemos extrañarnos de que el "bascuenç" permaneciera vivo durante TRES siglos y medio bajo domino musulmán?

Y pasemos al documento de 1561. En él todo es solemne aunque excesivamente reiterativo según el gusto de la época. Su entrada es en Latín, lo que también viene a ser del gusto de la época:

"Osce7. Die XXX aprilis, anno MDLXI. / Eodem die llamado y convocado y ajuntado / el capitulo de los magnificos los priores / confrades de la confradia bulgarmente dicha de los / mercaderes de la ciudad de Huesca so la invo / cation de Nuestra Señora de Salas y de señor / Sant Francisco"...

He querido copiar íntegro el inicio de este nuevo documento; ya que en todo él no se hace ninguna mención de la Provincia de Huesca, dejando así claro desde su mismo inicio que la decisión tomada por "los magníficos Priores Confrades de la confradía", —lo mismo que aquella otra tomada en 1349 por los Concejantes del Concejo de Huesca—, no era para la Provincia, sino que fueron ambas tomadas en Huesca Ciudad, por Instituciones de Huesca Ciudad, para corredores oficiales de Huesca Ciudad, y también, ambas para actividades a realizar en el mercado de Huesca Ciudad.

La solemnidad vuelve de nuevo en la presentación de su parte dispositiva, al exigir el juramento **ordinario** y de rigor a un nuevo corredor:

"Et asi todo el dicho capi / tulo de aquella a capitulo llamados / convocados y llamados capitulan / tes capitulo hacientes tenientes cele / brantes y representantes todos conformes"...

No se nos da la fórmula del juramento, pero sí se nos dice a qué se comprometía el nuevo corredor mediante aquel juramento:

Habrá de hazer (...) tratos lícitos y no prohibidos / y hacer relación y memoria de los tratos / y conciertos que se arán y que en los dichos / tratos no se hará parada ni hablará en / gerigonza, bizcayno, navarro ni el al / garabía ni en otro estranyo lenguaje / sino en nuestra lengua materna..."

- De nuevo, como en 1349, el acuerdo no va dirigido a los habitantes de la Ciudad ni siquiera a los asiduos al mercado de la ciudad y tampoco les prohíbe hablar en Euskera, cosa que esta vez no tendría sentido ya que ahora quien actúa no es como en 1349 el Municipio de la Ciudad, sino la Cofradía de Mercaderes.
- Como entonces los destinatarios de la orden son los corredores: Los del municipio entonces, los de la Cofradía ahora.

<sup>(7)</sup> Sigo la transcripción que a petición mía ha realizado la paleógrafa guipuzcoana Doña Rosa Ayerbe. Rosa no ha recogido la palabra Osce, lo que nada tiene de extraño, ya que, tal como los notarios solían escribirla, más parece un garabato o un extraño signo notarial que otra cosa cualquiera. En realidad debieron haber escrito OSCAE, que en Latín es el genitivo locativo de la palabra Osca, para venir a decir "en Osca". Yo la he escrito al inicio de la datación, aunque en el original está una línea más arriba, y sola.

- Y a éstos, entonces y ahora lo que se les prohíbe no es el simple HABLAR en Euskera, sino el LEVANTAR ACTAS en Euskera: "hacer mercadería ninguna entre ningunas personas" entonces, y, lo que es lo mismo, "hacer relación y memoria de tratos y conciertos" ahora.
- El documento nos sigue presentando una Huesca plurilingüe: Romance ("gerigonza), Euskera ("bizcayno", ¿"navarro"?), Arabe ("algarabía"), y claro está, el Castellano ("nuestra lengua materna") muy fuerte ya en tierra Aragonesa a raíz de la cada vez más fuerte aunque disimulada campaña de castellanización a partir de Felipe II. Lo será más a partir de Felipe V.

Ha desaparecido el "Abraych" de las calles de Huesca. Es que Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla habían ya expulsado de sus reinos a los Judíos en 492. Lógicamente, si el documento del siglo XVII que D. Federico Balaguer me prometió encontrar es posterior a 1609, tampoco "el Algarabía figura en él como una de las lenguas de Huesca, puesto que los moriscos ya habían sido expulsados de España, precisamente en 1609. Sólo quedarán el Castellano, predominante, y el Euskera, la lengua original y originante de Aragón.

En cuanto al "Navarro" que aparece como una de las lenguas prohibidas a los corredores para sus actividades podría ser el Euskera de Navarra, si el "Bizcaíno" de la misma prohibición fuera el Euskera Occidental, es decir el hablado en tierras de Vizcaya, Alava y oeste de Guipuzcoa. Pero, aunque maestros ferrones vizcaínos anduvieron trabajando por Aragón, yo prefiero creer que la prohibición de la Cofradía se refería no al Euskera sino al Romance de Navarra. ¿Por qué?

- Porque los ferrones vizcaínos que trabajaron en Aragón no fueron tan numerosos como las canteros navarros. No pudieron ser motivo de preocupación.
- Porque la expresión "Lengua Vizcaína" se expresaba para referirse a todas las modalidades del Euskera. Así el "navarro" del documento estaba ya incluido en el "biscaíno" del mismo documento. Recuerdo cómo el navarro San Francisco de Javier escribió a sus hermanos jesuitas de Roma, que no pudiendo entenderse con la gente de cierta tribu, que sólo le faltaba hablarles "en mi propia lengua que es la bizcaína"<sup>8</sup>.

<sup>(8)</sup> La siguiente expresión es de Agustin I emperador de Méjico al Obispo de Puebla: "Yo soy vasco por los cuatro costados; por navarro y por vizcaíno".

- Porque el Euskera que hablaban los corredores de Huesca, no era el Vizcaíno. De modo que muy malamente hubiesen podido levantar actas en una lengua que no era la suya.
- Es interesante destacar que el juramento que el nuevo corredor emitió era el "juramento acostumbrado" de los "otros corredores", y que le obligaba a tener todas las otras cosas que la dicha correduría tiene de obligaciones et que los otros corredores son obligados tener, servar y cumplir. Además, los señores Confrades de aquella Confradría vuelven a mencionar por segunda vez "el juramento acostumbrado" y citan a continuación cúales son en virtud de ese juramento las obligaciones que los corredores han de "tener, servar y cumplir", una de las cuales era precisamente no emplear el Euskera para sus actividades mercantiles oficiales.

La insistencia en que el juramento del nuevo corredor era el **acostum-brado** en aquella Cofradía de la Ciudad de Huesca para sus corredores oficiales, nos hace ver con claridad que las clases rectoras de la Ciudad estaban muy seriamente preocupadas por la pujanza y el dinamismo del Euskera en Huesca.

Hay en este documento dos o tres expresiones verdaderamente sorpresivas:

- GERIGONZA: Siente uno vergüenza ajena al decirlo. Pero a mi juicio los "confrades" aplican esa denominación despreciativa, insultante, a su propio Romance Aragonés. Me dijeron en Huesca, pues también allí se dieron cuenta inmediata de lo vergonzante de esa expresión, que la "gerigonza" del documento podría muy bien ser el lenguaje de los gitanos. No lo creo aunque quisiera creerlo. Es que lo gitano nunca ha tenido en parte alguna, y menos en Aragón, consideración suficiente para hacer que su lengua fuera empleada comercialmente en documentos oficiales<sup>9</sup>.
- LENGUAJE EXTRAÑO: Los "Confradres" llaman lenguaje extraño, además de al Arabe, que ciertamente era extraño, al Romance nacido y creci-

<sup>(9)</sup> No se enfaden mis amigos aragoneses con aquellos "magníficos priores confradres de la Confradría". Yo mismo he oído llamar "jerga" al Euskera: y "guirigay" y "chapurriau" y "galimatías". Recuerdo cómo –al final ya de aquellos calamitosos tiempos en los que todo lo antivasco era meritorio— oí en la sacristía de una importante parroquia guipuzcoana a un sacerdote muy del régimen, escandalizado aquel día por que un compañero de su mismo cabildo había actuado de juez en un concurso de bertsolaris, esta ridícula expresión: "El bertsolarismo! Juego de aldeanos ignorantes en una lengua de aldeanos" y creo recordar que otro de su misma cuerda llegó a emplear para su lengua la misma calificación empleada para la suya por los "Priores Confradres" de Huesca: "jerigonza". A! Y en aquella sacristia ¡los dos curas! eran de origen aldeano.

do dentro del mismo Aragón, y al Euskera que, al igual que en los demás territorios euskéricos, también en Aragón se formó en épocas prehistóricas, y que además le dió nombre y forma, y le sigue dando nombre, y ha venido hablándose en él hasta ya dentro del siglo XX, es decir, hasta cuando los ancianos de hoy estábamos naciendo, según vamos a poder ver.

- LENGUA MATERNA: Menospreciadas las dos lenguas que probablemente ellos mismos aprendieron en su infancia y hablaron – y quizás hablaban aun – en las calles de Huesca, terminan llamando al Castellano "lengua materna de Aragón. Se me ocurre una pregunta: Si en Aragón la lengua materna era el Castellano, en Castilla, la lengua materna ¿cual era?

No se ofendan los aragoneses porque en ese mismo disparate absurdo cayeron dos siglos después los "Caballeritos de Azcoitia" fundadores de la verdaderamente gloriosa "Real Sociedad Bascongada de Amigos del País". Después de haber conseguido de Carlos III, primero que el trabajo manual no implicara pérdida automática de toda nobleza, y, segundo, que tampoco lo implicara la práctica profesional del comercio, seguían empeñados en lograr que las universidades españolas que enseñaban todas en Latín, pasaran a enseñar en "lengua materna", es decir, en Castellano, cosa que también consiguieron del mismo Carlos III.

Pero entonces uno de tantos vascos desconocidos vino a clavarles una espina totalmente inesperada. Ellos había fundado y tenían ya en marcha el "Real Seminario de Vergara", primera Escuela de Ingenieros de España, y primer centro que oficialmente enseñó Matemáticas, Física y Química.

Pero entonces, inesperadamente, alguien les clavó la dolorosa espina: Desde el mismo sur de Alava, desde el mismo límite con Miranda de Ebro un vasco desconocido, uno de tantos, les escribió felicitándoles por los éxitos, alabándoles por la creación del Real Seminario de Vergara que enseñaba en castellano, pero recordándoles que en Vergara la lengua materna no era el Castellano sino el Euskera. Los "Caballeritos" se reunieron, estudiaron el problema, y, aunque en Vergara no habría un par de madres que lo supieran, no se les ocurrió otra cosa que responder diciendo que en Vergara la lengua materna era el castellano. Que el Euskera era la lengua doméstica". ¡Vergonzoso!<sup>10</sup>

<sup>(10) &</sup>quot;Caballeritos de Azcoitia", (en ese pueblo había nacido con Altuna, Egia, y Peñaflorida la Ilustración Vasca), es el título que en plan de sorna les dio un leonés residente en Pamplona, porque, en Frase de Menéndez Pelayo, "les quedó envidioso". Ese "envidioso" era el Padre Jesuita Francisco Isla, autor del "Fray Gerundio de Campazas".

Dejémoslo y demos un paso hacia adelante. ¿Se habló el Euskera en la Ciudad de Huesca el siglo XVII?

Que se hablaba en la Provincia está más que suficientemente documentado por Oihenart en su "Notitia Utriusquae Vasconiae" publicada en 1638 y, segunda edición, en 1656. He aquí sus palabras:

"Vasconum populi alii citra Piryneum in Iberia alii ultra Piryneum in Aquitania sedes habent. Citra Piryneum sunt Navarri, Jacenses, Alavenses, Ypuzcoates, et Biscayni. Ultra Pyreneus Gascones et Vaci. (Está copiado de la segunda edición)<sup>11</sup>.

Palabras que no dejan resquicio a la duda. Oihenart sabe, y ve, que en su tiempo el Euskera no sólo se habla, sino que se habla con tal extensión e intensidad en las tierras del viejo Ccndado de Aragón, que hace que todo el norte de Huesca, la Jacetania, sea, en la misma medida que Guipuzcoa o Laburdi o Vizcaya, parte integrante de la Vasconia del siglo XVII.

Téngase en cuenta que la única razón por la que Jacetania podía ser considerada parte integrante de Vasconia era su lengua, porque en el siglo XVII territorial y políticamente Jacetania no era "pars Vasconiae" sino "pars Aragoniae".

¿Hasta cuándo pudo durar vivo el Euskera al norte de la Provincia de Huesca?

Ciertamente sí, a lo largo de todo el siglo XVIII. Recordemos el informe oficial que Joseph Dominique Garat remitió a su entonces amigo Napoleón Bonaparte a principios del siglo XIX. En ese informe le decía que el Euskera se hablaba al sur de los Pirineos hasta la frontera con la Cataluña".

¿Significa eso que cuando Napoleón y sus ejércitos andaban por estas tierras el Euskera seguía hablándose en tierras de Jaca, en Sobrarbe ("Super Arbem" en Latín, traducción literal del euskérico "Arbegain") y en la lejana Ribagorza ("Riba Gorza" también traducción del "Gortzaran" vasco)?<sup>12</sup>.

<sup>(11)</sup> Obsérvese que Oihenar, en el siglo XVIII llama VASCONES a todos los vascos, y VASCOS (VACI) solamente a los de nuestras actuales provincias ultrapirenáicas de Laburdi Benabarra y Zuberoa.

<sup>(12)</sup> Gortza es hoy el nombre de un pueblo de norte de Navarra, al que en Castellano llaman Güesa. Desde luego no va a ser la toponimia de Ribagorza la que vaya a hacerle ascos a la rotunda afirmación de Garat, porque por allí están Benabarre, Benasque, Laskuerre, Aren, Aneto, Altzamora, Esena, Isabena etc., etc., etc.,

Ciertamente sí. Y tal vez se quedó corto Garat, porque estimo, aunque no tengo más argumento que el toponímico para decirlo, que el Euskera seguía también hablándose en el alto Pallars.

No hay razón para poner en duda la afirmación de Garat.

- Primero porque no es de creer que en un informe político oficial hubiese mentido a Napoleón. El sabia, claro, que no se podía jugar con el Corso.
- Segundo, porque no podemos pensar que Garat se hubiera equivocado en ese informe oficial, ya que Garat conocía personalmente aquello de lo que estaba hablando, pues, precisamente, había nacido y vivido en la Provincia más Oriental de su Vasconia, en Zuberoa, y al pie mismo de los Pirineos.
- Y tercero, porque la misma extraordinaria personalidad de Garat hace imposible tamaña suposición<sup>13</sup>.

Pero lo que ahora especialmente nos interesa es si en el siglo XVII los ciudadanos de Huesca seguían hablando Euskera en las calles de la ciudad.

No tengo -todavía- un documento explícito para afirmarlo. Pero tampoco existen indicios suficientes para negarlo.

Sin embargo sí que los hay para afirmarlo con garantía lógica suficiente.

Porque para negarlo solo existen **meras suposiciones**: "Suponemos" imposible que una lengua minúscula, infravalorada hasta hace poco e incluso agonizante (hasta ahora) dentro de los últimos rincones de su propio territorio actual, pudiera ser hablada con pujanza tan lejos de ese su territorio actual en las calles y plazas de la Ciudad de Huesca por hombres y mujeres nacidos y oriundos de esa mima ciudad.

Pero repitamos que todo eso se basa solamente en una "suposición". Que no hay razonen en que fundarlo ni siquiera indicio alguno para afirmarlo, y que en cambio sí los hay para afirmar lo contrario:

- Que esa "lengua minúscula" se habló en época histórica desde las inmediaciones del cabo de Ajo ("Atxo", "Roquedo" en Euskera) a lo largo de ambas vertientes del Pirineo hasta una franja relativamente extensa del Mediterráneo, y de sur a norte desde la ladera meridional de la cordillera Ibérica (entonces

<sup>(13)</sup> Joseph Dominique Garat, abogado de Profesión, como jurista fue de gran fama, como literato fue llamado, e ingresó a la Academia Francesa y como político, después de haber representado a su tierra vasca como diputado en la Asamblea francesa que dio paso a la Revolución fue ministro de Justicia primero y ministro de Interior, después. Fue él como ministro de justicia quien tuvo que leer a Luis XVI la pena de muerte aunque él había sido uno de los que votaron en contra de esa sentencia. Amigo de Napoleón, enfadado con él después, volvieron al fin, ambos, al fin, a hacer las paces.

Indubeda) incluida Soria (antes Garray) hasta el Rió Garona, y, quizás, todavía, hasta el rió Dordoña. (Ambos ríos llevan todavía nombre vasco).

- Que el Euskera a lo largo de miles y miles de años (recuérdese que es lengua de origen prehistórico) ha demostrado poseer una asombrosa capacidad de resistencia.
- Que esa "minúscula lengua" fue motivo de preocupación para el Concejo Municipal de la Ciudad de Huesca en la misma mitad del siglo XIV.
- Que continuaba preocupando muy mucho dos siglos después a las fuerzas vivas de la Ciudad en 1561 dentro ya de la segunda mitad del siglo XVI.
- Que, lógicamente, una lengua tan sorprendentemente viva, -muy viva-, en 1561 no pudo desaparecer en los 35 años que le quedaban para llegar al siglo XVII. Y menos una lengua que siempre ha dado-y entonces mismo estaba dando- muestras de su increíble capacidad de pervivencia.
- Que un hombre sabio y veraz, D. Federico Balaguer, experto como pocos en estas materias, –"el hombre que más sabe de estas cosas en Aragón", según frase de Monseñor Osés obispo de la ciudad—, me aseguró que él, como Archivero, había tenido en sus manos el documento que aseguraba que durante el siglo XVII el Euskera seguía hablándose en la Ciudad de Huesca, y prometió buscármelo. Estoy seguro que D. Federico, Caballero Aragonés, es decir, hombre de palabra, cumplirá lo prometido, a no ser que su avanzada edad –entre 80 y 90 años— se lo impida.

Conservo además una carta de D. Federico. Esa carta, en virtud de los extensísimos conocimientos de ese hombre, tiene categoría de acta notarial, y el mismo valor para todos los efectos que un acta notarial pueda tener. Por eso, no copiarlo íntegramente aquí sería un gravísimo pecado literario. Hela pues a continuación:

"Huesca 20 de julio de 1999. Estimado D. Vicente: Le acompaño fotocopia sobre la disposición que solicita. No ha salido muy bien porque el volumen fue restaurado hace poco y el papel que colocan los restauradores dificulta la visión. Del siglo XV no conozco ninguna mención. Los de los siglos XVI y XVII loas encontraré en los protocolos del Archivo Histórico Provincial. Cuando consiga las fotocopias, ya se las enviaré. Un saludo muy afectuoso de **FEDERICO BALAGUER**".

Terminado este trabajo, e, incluso firmado, he creído conveniente añadirle, un testimonio interesantísimo que acabo de recibir de labios de mi buen amigo Latxaga.

Pero como tengo conciencia de que lo que Latxaga me dice va a resultar rarísimo para muchos, añadiré una referencia del escritor Txillardegi y un testimonio más que Latxaga me ha hecho recordar.

Al principio de este artículo ya he presentado el extraordinario carnet científico de José María San Sebastián "Latxaga": Pues bien: Latxaga me ha contado cómo durante este verano durante sus vacaciones en los Pirineos, en Hueca, (Latxaga tiene un gran cariño a Huesca), a diez kilómetros de Sabiñánigo, en Yebra de Basa, conoció a unos pastores a los que preguntó si acaso tenían idea de si en aquellos montes y en aquel pueblo, en Yebra de Basa, se había hablado alguna vez el Euskera. Y le respondieron:

- "Sí. Pero nuestros padres no querían que habláramos vascuence porque íbamos a ser mal vistos si hablábamos en ese lenguaje".

Increíble! Lacerante! El Euskera, la lengua que por encima de todos los valores científicos es y seguirá siendo siempre pese a quien pese la lengua original y originante de Aragón convertida en lengua vitanda, lengua infamante, lengua vergonzosa y vergonzante.

No me cabe duda de que para más de uno de mis lectores lo dicho por aquellos pastores, —eso de que en los primeros 30 años de nuestro siglo XX el Euskera siguiera hablándose en Aragón—, ha tenido que resultar imposible de creer.

Por esa razón voy a "reforzar" lo recogido por Latxaga, con la noticia que "Txillardegi" nos ofrece; y con un testimonio definitivo después.

En efecto: "Txillardegi" (José Luis Alvarez Emparanza) en un libro –interesantísimo por cierto–, cuya segunda edición acaba de publicar ("Euskera Elburu") nos habla de un amigo suyo llamado Moureu y de su esposa. De esta nos dice que era poco más o menos de la misma edad que él (de "Txillardegi"); que era natural de Sigüés y vaco-parlante, no precisamente por ser natural de ese pueblo, sino porque en su infancia y juventud había vivido en Benabarra.

¿Que... dónde puede estar el valor de eta cita? En que Txillardegui añade (voy a traducir del Euskera) que "una vez esa mujer le contó que en su infancia solía venir a Sigüés a casa de sus parientes y que recordaba muy bien que en el desván de aquella casa encontró, cubiertos de polvo, unos libros de misa escritos en Euskera.

El polvo de aquellos libros denota antigüedad, pero, como fácilmente se echa de ver, este testimonio no nos sirve demasiado para avanzar el la línea en que venimos moviéndonos, pues lo único que podemos probar con él es que no hace demasiado tiempo todavía en Sigüés sí se hablaba en Euskera, cosa nada extraña ya que Sigüés se encuentra en la misma frontera con Navarra y a un paso del Roncal.

Viene ahora el testimonio (conocido también por "Txillardegui") que yo he calificado de definitivo y que muy bien podría también ser calificado de "testimonio vivo" porque vive todavía la persona que lo testifica: D. Isidoro Escagüés de Javierre un testigo que vio y oyó lo que testifica. Definitivo, no sólo por eso, sino también, y sobre todo, por la calidad académica de Don Isidoro, catedrático del Instituto de Vitoria y de la Universidad Vasca después, y miembro de dos Reales Academias Nacionales: La de Historia y la de Ciencias Morales y Políticas. Eso hace que no podamos dudar de su palabra.

Fue él mismo quien contó al navarro Alfonso Irigoyen miembro de número de la Academia vasca Euskaltzaindía, que en el primer cuarto del siglo XX se hablaba el Euskera en el pueblo "cincovillero" de Uncastillo en Zaragoza. Y eso que el académico Irigoyen recibió de labios del catedrático, el mismo Irigoyen lo proclamó y lo publicó por escrito en el libro que, editado e impreso por el Ayuntamiento de Vitoria en su propia imprenta en 1982, recoge las actuaciones de aquel congreso. ("Vitoria en la Edad Media" Actas del I Congreso de Estudios Históricos celebrado en esta Ciudad de Vitoria del 21 al 26 de setiembre de 1981 en conmemoración del 800 aniversario de su fundación Vitoria-Gasteiz 1982).

(La referencia a la conversación de Alfonso Irigoyen con Isidoro Escagüés está en la pág. 637, nota 39).

El catedrático le dijo en esa ocasión -y el académico recogió- lo siguiente:

- Que él aprendió de chico el "padrenuestro" en Euskera en su pueblo de Uncastillo. Y le recitó lo que aun recordaba de aquel "padrenuestro".
- Que no sólo él sino también los demás niños del pueblo aprendieron en Euskera el padrenuestro.
- Que en la iglesia del pueblo, esas oraciones se rezaban también en Euskera.
- Que a una Virgen se le cantaban los gozos en Euskera, gozos de los que solo recordaba el principio.

Cedo la palabra al Académico Alfonso Irigoyen:

"Debo señalar que en Uncastillo se ha estado rezando en lengua vasca hasta nuestro siglo, de lo cual he recogido el testimonio de un testigo directo, Isidoro Escagüés de Javierre, catedrático y miembro correspondiente de las reales Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas. Se rezaban en vascuence el Padrenuestro, el Avemaría, el Credo, la Salve y unos gozos que se cantaban a la Virgen de San Cristóbal, "gosua San Kristobalua..." El las aprendió de niño el año 1922 o 1923, pues las oraciones las rezaban en dicha lengua incluso los niños (énfasis mío). Me dijo parte del padre nuestro espontáneamente, que era lo que en aquel momento se acordó. Así: Aita guria seude / etán saudená / santificát / bedí sureí /sená / betor / gure / gana sure erréi / nué eman de / sagesú egunesko ogié egunéta beti bakais / ki / gusú guri /gurén orrák. Y no se acordaba de más. He marcado las separaciones de algunas palabras, porque él las concibe así, así como también los acentos".

Hasta ahí el testimonio del Académico de Euskaltzaindia D.Alfonso Irigoyen.

Escagüés nos ha ofrecido el ambiente de un pueblo en transición lingüística:

- En 1923 en Uncastillo se hablaba todavía en Euskera. Eso quiere decir que algunas oraciones y algunos cánticos, en la iglesia, se hicieran en Euskera.
- Incluso los niños, todos, sabían el Euskera, es decir, comprendían y hablaban el Euskera. No podemos suponer al Párroco con mentalidad tan deficiente y tan descuidado pastor de almas como para enseñar a sus niños las oraciones fundamentales del cristiano en una lengua que estos no comprendieran.
- En aquellos pocos -seguramente muy pocos <sup>14</sup> años de transición de la lengua de Aragón a otra lengua no originaria de Aragón, hubo en Uncastillo un hombre de fina mentalidad, de muy nobles sentimientos y de mérito, para nosotros, extraordinario: El párroco.
- Él, claro está, se daba cuenta de que el Euskera estaba muriendo en Aragón.

(14) Soy testigo de cuán rápidamente puede desaparecer una lengua llegada a cierto momento de su existencia. A partir del año 1939 estuve encargado de los retiros mensuales para la juventud en un pueblo llamado Legutiano en Euskera y Villarreal de Alava en Castellano. Los muchachos a partir de los 24 años al presentarse al confesionario, tras el saludo, en castellano, Ave María Purísima" contraído de modo euskérico a un "Aimaiapuixima", pedían todos "euskeraz Aita". Las muchachas a partir de los 27; y en euskera hablaba yo con ellos y con ellas. Para los y las inferiores de esas edades el Euskera era totalmente desconocido. Claro que quizá el ejemplo de Legutiano no tenga demasiado valor porque corresponde a los años de la dictadura franquista época en que ni en la escuela ni en la iglesia se habló palabra en Euskera.

Él, cómo no, veía que el Castellano con el peso aplastante que le daba el ser oficialmente la Lengua Unica para todo el Estado Español y la presión de las circundantes poblaciones castellano-parlantes que, además, despreciaban y se burlaban del Euskera.

Pudo cómodamente dejar, abandonar, la vieja lengua de Aragón, y dejándose llevar por los nuevos vientos, pasar a realizar en Catellano las funciones todas de su preciosa iglesia parroquial, joya del arte gótico aragonés.

Pero él amaba de verdad a su Aragón y amaba de verdad a la lengua de su Aragón, e hizo todo cuanto buenamente pudo para que la lengua de Aragón continuara viviendo lo más posible en Aragón.

Muchas gracias, Mosén. Muchas gracias en nombre de todos los que hablamos la misma lengua que Vd habló. Muchas gracias por lo mucho que Vd. la amó, y porque tan generosamente y tan valientemente la defendió.

(Aquel párroco benemérito se llamaba EMILIO BAYARTE ARBUNIES y era natural de Uncastillo. Murió un día de Viernes Santo: el 26 de Marzo de 1948. "El Pueblo lo recuerda como una institución", según me comunica el párroco actual de aquella Villa, D. Emilio Navarro a quien debo toda esta información. Muchas gracias D. Emilio 15).

<sup>(15)</sup> D. Emilio Párroco actual de Uncastillo me había ya comunicado la dirección de D. Isidoro Escagüés de Sabierre que actualmente vive en Bilbao. Pues bien; ante la tremenda extrañeza de la gente, incapaz de creer que en 1925 se pudiera hablar Euskera en un pueblo relativamente grande de la provincia de Zaragoza, me he decidido a ponerme en contacto con el mismo D. Isidoro. He mantenido una larga y gratísima conferencia telefónica con él. Pues bien: D. Isidoro insiste en que todo cuanto le dijo al académico Irigoyen sobre el Euskera en Uncastillo es completamente verdad. Hemos quedado en celebrar una entrevista lo más pronto posible. Publicaré el resultado en este mismo Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.

Notitia Vivius que Va sconiae

Tum Ilexicae Tum Aquitanicae,

Intericae Tum Aquitanicae,

Laha scitu Liona. Navarria Regnum Coeterarum in is

insignius Behistate, & Dionitate Tamiliarum stem

mata ex probah's Authoribus & vehish's Mo

numentis explibentur

Authore Hinalda Oihenarto Ma'uleosonen si

Parisis Anno. 1638

## NOTITIA VASCONIÆ, TVM IBERICÆ,

TVM AQVITANIĆÆ,

QVA, PRÆTER SITVM REGIONIS ET ALIA feiti digna, Navara & Regum Caterarumque, in iis, infignium vetuflate & dignitate familiatum flemmata ex probatis Authoribus. Vetuflis monumentis exhibentur.

Accedum Catalogi Pontificum Vafeonia Aquitanica, hallenus editis pleniores.

Authore ARNALDO OTHENARTO Mauleofolenfi.







PARISIIS, Sumptibus Sanastiani Chamoisy Typographi Regij, via lacobaâ, fub Ciconiis.

M. D.C. XXXXVIII. CVM PRIVILEGIO REGIS. (segunda edición

### Notitia

Vhiusg Vasconia liber Secundus = qui tractationes
de Vasconibus Theus continet:

De Navawis coung Aguine Navawa dicta . cap.1

| Jasconum populi, alij citua Provneum in Theria. alij ultra Pyreneum in Igu tania Sedei Sabent-Citua Pyreneum Sunt-Nawawi. Jaccensey, Alawem (+). Upuscoates. & Biscoyni. Oltra Pyreneug Gascone; & Vaci. De Priòxibus bu librò, de aliji vero in sequenti egetur. Initium piato i Navarii: qui bur voluti mus

librd, de aliji vero in sequenti agehur. Initium fiat a Navani; quibuy pohitimus Vasconum nomen convenit, inde enim ad omnes alius populos, quot quot buius modi appellatione censentur, manavut. Horus Regio ab Ortu Cyreneos Jaber Monies, ab ottasu Oborus amnos, et expante Turisianensom agrum, a Moridie woterom Comita tum Aragong, a Septentrione denia Alaro & Soungo Regiones, Nominis vacio a Vas

Conum lingua petenda est, quy voce Naba. planitiez atiquaz Montibuy prozimé suc cedentez. Toler demosfique. Inde & manus vola, seu concava part apud earniez gen-182. Escu. Nava nomen Sabet. a Nava sit Nominativuz Navarn & adicilo articulo Navara. quo incola plane Regioniz destignatur. Huius oppositivus est. Menditarra.

& contrare Menturya, idest Montanus, seu Monting inala Videbur aury appella bo Novamorus tempore Gothorus Regus polisimus in shipania vivalui se Uncenim aus shenul simi guig Vasconus, Gothorus vivaluu & potentie impare, dernita mana Camano in anganis.

plana Aegione, in proximos Montes welut in Arces situ & natura munitas, propug whanda libertaki grakia creexissent. Coetovi gui in pisting Sedibus accepto Got horu? imperio remanierant. Coepore as is Navarrorug nomine disknow, totius gentis com

music appellatione. Una cum laude conservate libertatif. Jolos Montanos comitante.

Navawis poli Simum Danonum nomen un 13 g 421/h Die Dos viamo Al. a lay. yodensic flames Bourso Tulmoraso El Musin from To Priving Ingarine to ribi paid mercaleces de la Cuided de buctor Petro cal time menor corrector Poecadon milezono ano fonor fands Brecomero

1 . 7-

monor from se Tiberamenor 8170 9290 rocute facimibno of confragret accessi - haronfadria C+DCF topoccontro con Intados Capitucan . 206 Edpitulo parenta teniente 6 ce De Vizeroze Entruse 6 to 306 porque Chanica fruccisco non two twee Dione Fonses winter successor

seon fronfauso. With Gones Des Wirhis propresenting (grass 2: Cals hol Rimese Sandbrigente and Comprime 91. EC CON y 128 (Call my black own Can muitic nd Calla correct orice concas coupos era manera 5.40 retirendo whim be doerfereco in bear from the seamed a hid nde gratuit accepts. O. "t ? come to tone ? methodosotto a aspot y vocamo furverconeid yacfer. Diente acoccepçalloro ommotory - visyles v 16. Et sungor esses com y Renewed Rates por ity J'c La fist are & watch troubly roger who had y menoda cecolifant cost Symbols + Mossingensla southe to y for Eland interes - 1976 Parch - D. Carrie 0, 9

Die XXX \aprilis/, anno MDLXI.

Eodem die, llamado, convocado y ajuntado el / capítulo de los muy magnificos los priores, / confradres de la confradría Dulgarmente dicha de los / mercaderes de la ciudad de Huesca, so la invo/cation de Nuestra Señora de Salas y de señor / Sant Francisco, por mandado del magnífico Joan / de Ribera mayor, prior de la dicha confraría / en el presente annyo, y por llamamiento de / Pedro Castán menor, corredor y nuncio / de la dicha confraría, los quales tal fee y / relación hicieron a mí, vicente Salinas, notario público oscense, presentes los testigos / infrascriptos, a saber es, el prior haver mandado llamar, convocar y ajuntar y / el dicho puncio baber llamado. bulgarmente dicha de los / mercaderes de la ciudad de Huesca, so convocar y ajuntar y / el dicho nuncio haber llamado, convocado / y ajuntado el dicho capítulo para los día, / hora y lugar presentes. Et assí llamado, / convocado y ajuntado el dicho capítulo / en el portegado rexado de la volessia / de señor Sant Francisco, en donde para / tales y semejantes a [e]stos hazer y ajuntar, / como es el presente, et infrascripto el / dicho capítulo se ha adcostumbrado y se / adcostumbra convocar y ajuntar, en el / qual capítulo y congregación de aquel / intervinieron y fueron presentes el dicho / señor prior Jayme Gómez, Luys Gómez, Mar/tín de Canaja, Joan/ de Felices, Ramón Olzina, / Martín de Biota, Miguel Jayme Silberte, / Joan Lupercio Felices, Miguel de Felices //(fol. 14 r2) menor, Joan de Ribera menor et yo dichó / Vicente Salinas notario, confradres de la di/cha confradría. Et así todo el dicho capí/tulo de aquella a capítulo llamados, / convocados y ajuntados capitulan/tes capítulo hazientes, tenientes cele/brantes y representantes, todos comfor/mes, ante ellos y en el dicho capítu/lo comparesció y fue personalmente cons/tituydo Bartholomé Sant Vicente, hijo / del caballero Joan de San Vicente, uno de los qua/tro corredores de oreja de la dicha con/fraría, el qual dixo que por muerte del di/cho su padre bacaba la dicha su corre/duría, a la qual él havía sucedido como / heredero huniversal suyo, supplicándoles / le quisiessen admeter a ella como estu/viesse aparejado pagar todo aquello que / los dichos quatro corredores tienen obliga/ción pagar a la dicha confraría y han acostumbrado siempre que han sido admi/ttidos, et jurar el juramento acos/tumbrado hecha la dicha admissión, y te/ner todas las otras cosas que la dicha corre/duría tiene de obligaciones et que los o/tros corredores son obligados tener, [o]ser/var y cumplir. Et los dichos señores / prior y confrayres dixeron y respondi//(fol. 14 vto.)eron que confiando de la bondad, virtud / sufficientia y legalidad del dicho Bartho/lomé de Sant Vicente, todos conformes / dixeron que le admittían como le admitie/ron a la dicha correduría con los cargos / y obligaciones que ella e las otras tres tie/nen y no de otra manera, et prestando / el juramento acostumbrado.

Et el di/cho Bartholomé de San Vicet la dicha / admissión con actión de gratias acceptó/los y aprobó et prometió tener y / cumplir todos los cargos y obligacio/nes de la dicha su correduría y de ser / obidiente a ellos, et juró en manos y / poder del dicho señor prior por Dios etc. / de bien y lealmente haber ... e / habrá cavé o quanto fuere corredor / de la dicha correduría y / de hazer tratos lícitos y no prohibidos / y hazer relación y memoria de los tratos / y conciertos que se arán y que en los dichos / tratos no hará parada ni hablará en / gerigonça, bizcayno, nabarro ni el al/garabía ni otro estranyo lenguaje / sino en nuestra lengua materna, so las / penas del previlegio y ordinaciones de / la dicha confradría, Estigos.